

Bogotá, D.C., 03 de mayo de 2024

Señores
Bonohabientes ISAGEN S.A. E.S.P.
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.

Referencia: ISAGEN S.A. E.S.P.

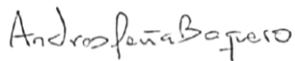
Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Isagen S.A. E.S.P se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"ISAGEN S.A E.S.P., informa que la reunión de primera convocatoria de la Asamblea Conjunta de Tenedores de Bonos de las Emisiones Vigentes de ISAGEN S.A.E.S.P., citada para llevarse a cabo hoy 30 de abril de 2024, no se realizó por falta de quórum. Para la asamblea de inversionistas indicada, se surtieron todos los procesos y autorizaciones necesarias. Se convocará a una segunda reunión de la Asamblea Conjunta de Tenedores de Bonos de las Emisiones Vigentes, el día 10 de mayo de 2024 a las 11:00 a.m. Una vez los Representantes Legales de Tenedores de Bonos, publiquen el aviso, se informará como relevante"

"Fiduciaria Central S.A., Alianza Fiduciaria S.A y Itaú Fiduciaria Colombia S.A Sociedad Fiduciaria, representantes legales de los tenedores de bonos de ISAGEN S.A E.S.P., publicaron el aviso de segunda convocatoria a la reunión de la Asamblea Conjunta de Tenedores de Bonos de las Emisiones Vigentes de ISAGEN S.A E.S.P., habiendo surtido previamente los procesos necesarios y el trámite de autorización ante la Superintendencia Financiera de Colombia para llevar a cabo la convocatoria."

Atentamente,



Andres Eduardo Peña Baquero
Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "ISAGEN S.A. E.S.P."